**INFORME DE SUPERVISIÓN N° 06**

**ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - N° CTO 2719-23**

**CONTRATISTA:** **Jorge Zorro Benavides**

**OBJETO:** STSC125 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS EN LA PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE MODELOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE.

**FECHA INICIO:** 05 de julio del 2023

**FECHA FIN:** 04 de febrero del 2024

**PERIODO:** 16 de noviembre al 15 de diciembre del 2023

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se hace una descripción de la situación actual de la orden de prestación de servicios número CTO 2719 del 2023, que relaciona las acciones desarrolladas por el contratista durante el periodo de tiempo comprendido entre el 16 de noviembre al 15 de diciembre del 2023, para el cumplimiento de las obligaciones contenidas entre **TRANSMILENIO S.A**. y **JORGE ZORRO BENAVIDES**.

## SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Durante el periodo objeto de revisión en el presente informe, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades de acuerdo con las obligaciones establecidas dentro del contrato:

- El contratista asistió a las actividades por concepto de reuniones de trabajo y actividades propias de las tareas asignadas dentro del periodo comprendido del 16 de noviembre al 15 de diciembre del 2023.

- El contratista realizó la revisión de bases de datos del diseño operación y de los perfiles de oferta y demanda de la operación actual de Transmilenio.

El contratista realizó dentro del proceso de validación de la necesidades de flota requerida para la operación en los escenarios intermedios hasta el año 2028, de acuerdo a los ingresos de infraestructura en operación, se está realizando la modificación de rutas del sistema Troncal y del sistema Zonal, para lo cual se revisaron los atributos del modelo de transporte referentes a red vial y oferta de transporte (recorrido de las rutas) para determinar la demanda de transporte en el escenario Base (2023) y 2024 y que permita la asignación del sistema de transporte represente los tiempos reales del viaje. Resultado de este proceso se tienen los nuevos requerimientos de flota, tanto troncal como zonal.

Con el fin de validar la necesidad de la flota troncal requerida para la operación en el escenario 2024 una vez esté terminado toda la infraestructura que está en proceso de construcción (Av. Cali y Tramo Sur Av. Caracas, se realizó las asignaciones

correspondientes en el modelo de transporte que es la herramienta que nos permite conocer la información para realizar el análisis y obtener la información requerida para conocer la flota requerida.

Se reviso los recorridos de las rutas de transporte zonal con el fin de evaluar las necesidades de oferta de acuerdo a las necesidades de demanda y una revisión completa del sistema de transporte que operara en el escenario 2024, resultado de la construcción de un nuevo esquema de rutas y servicios, teniendo como base que la cobertura del servicio buscando la mejora en la calidad del servicio de este componente en la ciudad y las necesidades de flota para este escenario.

Resultado de este proceso, se evaluó la operatividad, la demanda, la oferta, y demás parámetros operacionales, para encontrar las ventajas y desventajas de la propuesta que fue evaluada.

**PAGOS AL CONTRATISTA**

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "CLÁUSULA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO", y una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista respecto a las obligaciones de seguridad social, para el periodo objeto de este informe se autorizó el pago correspondiente por un valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, ($10.500.000,00) MCTE.

**CONCLUSIONES**

Durante el periodo objeto del presente informe, se puede concluir que la contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato.

El contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del sistema general de seguridad social.

Cordialmente,

**ANDRES GUILLERMO GIRALDO MANCILLA**
Profesional Universitario 04
Supervisor del Contrato